
	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	GESTIÓN TIC'S			
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>	
	9/11/2023	GTI-PRC10	08	1 de 22	

## 1. OBJETIVO

Establecer y ejecutar las actividades propias de seguridad de la información, privacidad y seguridad digital para asegurar, salvaguardar y mantener la integridad, disponibilidad, confidencialidad y privacidad de la información, de la infraestructura tecnológica, servicios de TI y sistemas de información, acorde a las políticas y lineamientos de seguridad y ciberseguridad aplicables a la Contaduría General de la Nación.

## 2. DEFINICIONES

**Activo de información:** de acuerdo con la norma ISO 27001, un activo de información es "cualquier cosa que tenga valor para la organización y en consecuencia deba ser protegido". No obstante, este concepto es bastante amplio, y debe ser limitado por una serie de consideraciones: el impacto que para la institución supone la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de cada activo, el tipo de información que maneja en términos de su sensibilidad y criticidad y sus productores y consumidores. Los activos de información se traducen en dispositivos tecnológicos, archivos, bases de datos, documentación física, personas, sistemas de información, entre otros.

**Aplicativo:** es un tipo de programa informático diseñado para facilitar al usuario la realización de un determinado tipo de trabajo.

**Confiabilidad:** se puede definir como la capacidad de un producto de realizar su función de la manera prevista, De otra forma, la confiabilidad se puede definir también como la probabilidad en que un producto realizará su función prevista sin incidentes por un período de tiempo especificado y bajo condiciones indicadas.

**Confidencialidad:** preservar las restricciones autorizadas en el acceso y la revelación, incluyendo los medios para proteger la privacidad y la información propietaria.

**Continuidad:** práctica que relaciona la organización para recuperarse ante cualquier inconveniente o desastre con el fin de restaurar sus funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o desastre.

**Copia De Respaldo:** copia adicional o duplicado que generamos del contenido de cada uno de los equipos de cómputo de la entidad, servidores, configuraciones que se deben realizar con cierta periodicidad teniendo en cuenta siempre la importancia de la información que manejamos y la cantidad de cambios que realicemos.

**Disponibilidad:** cualidad o condición de la información de encontrarse a disposición de quienes deben acceder a ella ya sean personas procesos o aplicaciones. Grosso modo la disponibilidad es el acceso a la información y a los sistemas por personas autorizadas en el momento que así lo requieran.

**Eventos:** es un cambio de estado importante para un elemento de configuración (CI) o para la gestión de servicios de TI, es una alerta o notificación creada por cualquier servicio TI, CI o herramienta de supervisión.

**Incidente:** es una interrupción imprevista o una reducción en la calidad de un servicio de TI, cualquier cosa que puede afectar a un servicio de TI en el futuro. Información: Está constituida por un grupo de datos ya supervisados y ordenados que sirven para construir un mensaje basado en cada una de las actividades que se realizan en la entidad. La información permite resolver problemas y tomar decisiones ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento. // Es lo que se obtiene del procesamiento de datos es el resultado final de interés para entidades usuarios y servidores públicos entre otros.

**Integridad:** proteger contra una modificación o destrucción impropia de información, e incluye asegurar el no repudio y la autenticidad de la información.

**Log:** registro o datos de quién, qué, cuándo, dónde y por qué un evento ocurre para un dispositivo o sistema en particular. Partes interesadas: Cualquiera que tiene una responsabilidad, expectativa o cualquier otro interés en la empresa (usuarios, entes de control, proveedores, clientes internos y externos y el público en general).

**Problema:** es la causa de uno o más incidentes, aun cuando la causa no se conoce normalmente en el momento se crea un registro de problema

**Política de Seguridad:** conjunto de normas y procedimientos establecidos por una organización para regular el uso de la información y de los sistemas que la tratan con el fin de mitigar el riesgo de pérdida deterioro o acceso no autorizado a la CGN

**Riesgo:** la combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias (ISO/IEC 73).

**Riesgo de Seguridad de la Información:** posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).

**Rol:** comportamiento prescrito o esperado asociado con una posición o estatus particular en un grupo u organización. Un trabajo o puesto que tiene un conjunto de expectativas específicas unidas al mismo.

**Seguridad:** se enfoca en la protección de la infraestructura computacional y todo lo relacionado con esta y especialmente la información contenida o circulante. Para ello existen una serie de estándares, protocolos, métodos, reglas, herramientas y leyes concebidas para minimizar los posibles riesgos a la infraestructura o a la información.

**UPS:** Unidad de Potencia Suplementaria, dispositivo que permite suministrar energía a los dispositivos que están conectados a él, después de un corte inesperado del fluido eléctrico, durante un tiempo prudencial para realizar un apagado seguro de dichos dispositivos.

**Vulnerabilidades:** son las debilidades, brechas de seguridad o flaquezas inherentes a los activos de información que pueden ser explotadas por factores externos y no controlables por la institución (amenazas), las cuales se constituyen en fuentes de riesgo.

## 3. MARCO LEGAL

[Ley 603 de 2000 – Derechos de Autor en Colombia](#)

[Ley Estatutaria 1266 del 31 de diciembre de 2008 - Hábeas data y regulación información de Bases de Datos Personales.](#)

[Ley 1273 del 5 de enero de 2009 - modificación del Código Penal, inclusión la protección de la información y los datos.](#)

[CONPES 3701 DE 2011: Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa.](#)

[Ley 1450 de 2011, Artículo 230 – Estrategias de Gobierno en Línea.](#)

[Ley Estatutaria 1581 de 2012 Protección de Datos Personales.](#)

[Decreto 1377 De 2013: Reglamenta la Protección de Datos y añade dos capítulos al Código Penal Colombiano.](#)



[Decreto No. 2573 de 2014 - Estrategia de Gobierno en línea.](#)

[Ley 1712 de 2014: Ley de transparencia y acceso a la información pública.](#)

[Decreto 415 de 2016 - Decreto Unico reglamentario del sector de la Función Pública.](#)

[Decreto 1008 de 2018 - Política de Gobierno Digital](#)

[Decreto 612 de 2018 - Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.](#)

	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	GESTIÓN TIC'S			
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>	
	9/11/2023	GTI-PRC10	08	2 de 22	

**CONPES 3975 DE 2019** - Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.  
**Ley 1952 de 2019** - principios y normas rectoras de la ley disciplinaria  
**Resolución 193 de 2019 - CGN** - Creación del Sistema de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial (UAE) Contaduría General de la Nación (CGN).  
**CONPES 3995 de 2020**, Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital.  
**Resolución 500 de 2021** - Lineamientos y estándares Estrategia de Seguridad Digital y adopción Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI. Habilitador de la política de Gobierno Digital.  
**Circular No 004 de 2022 - CGN**, Pautas de Seguridad de la Información en la Unidad Administrativa Especial (UAE) Contaduría General de la Nación (CGN)  
 – Teletrabajo.  
**Decreto 338 de 2022** – Decreto reglamentario del Sector de TIC| Lineamientos Gobernanza de la Seguridad Digital  
**Resolución 746 de 2022** - Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI lineamientos adicionales a la Resolución 500 de 2021.  
**Decreto 767 de 2022** - Política de Gobierno Digital  
**Resolución 163 de 2022 - CGN**. Adopción de la modalidad de Teletrabajo en la Unidad Administrativa Especial (UAE) Contaduría General de la Nación (CGN).  
**Norma Técnica Colombiana ISO 14001- 2015**. Sistema de Gestión Ambiental  
**Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015**. Sistema de Gestión de la Calidad  
**Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013**. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información  
**Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000-2018**. Gestión del riesgo, principios y directrices

#### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- [PI-PRC16 – No conformidades, acción correctiva y planes de mejoramiento](#)
- [GAD-PRC21 -Retiro de Privilegios a Contratistas](#)
- [GTH-PRC19 Selección y vinculación de personal de planta](#)
- [GTH-PRC20 Desvinculación de planta](#)
- [GTI-PRC03 Operación Centro de Cómputo](#)
- [GTI-PRC06 Certificación de software](#)
- [GTI-PRC07 Desarrollo de software](#)
- [GTI-PRC08 Generación de Versión](#)
- [GTI-PRC09 Mantenimiento de software](#)
- [GTI-PR011 Administración de Activos TIC](#)
- [PI28-FOR01 Inventario Activos de Información](#)
- [GTI01-FOR02 Orden de Cambio](#)
- [GTI02-FOR01 Bitácora Plataforma Tecnológica](#)
- [GTI02-FOR04 Administración de Cambios a TI](#)
- [GTI03-FOR01 Check list](#)
- [GTI06-FOR01 Matriz de Seguimiento y control de versión](#)
- [GTI06-FOR02 Acta de Recibo a Satisfacción](#)
- [GTI06-FOR03 Acta de Certificación de Versión](#)
- [GTI07-FOR07 Guiones de prueba de seguridad](#)
- [GTI10-FOR01 Registro Incidentes de Seguridad de la Información](#)
- [GTI10-FOR02 Solicitud de Cuentas de Usuario Institucional](#)
- [GTI10-FOR03 Creación de Usuarios Aplicativo CHIP](#)
- [GTI10-FOR05 Extracción Imágenes Forense](#)
- [GTI10-FOR06 Rótulo Elemento Materia de Prueba o Evidencia Física](#)
- [GTI10-FOR07 Seguimiento y control de la seguridad de la información](#)
- [GTI10-FOR08 Solicitud de VPN-IPSec](#)
- [GTI11-FOR01 Registro Detallado de Activos TI](#)
- [GAD22-FOR03 Paz y Salvo por desvinculación o terminación de contrato](#)
- [GTI-MAN01 Manual de Seguridad de la Información](#)
- [GTI02-POL01 Política de Administración de Usuarios y/o Contraseñas](#)
- [GTI03-POL01 Política de copias de respaldo](#)
- [GTI10-POL01 Política de Acceso a la Red Privada Virtual de la CGN](#)
- [GTI10-POL02 Política de seguridad para proveedores de servicio](#)
- [GTI10-POL04 Política para el uso de medios removibles, borrado seguro y disposición de medios.](#)
- [GTI10-INS02 Instructivo de Gestión de la Capacidad](#)
- [GTI10-INS03 Instructivo para la recolección y preservación de evidencia](#)
- [GTI10-INS04 Instructivo para la gestión de incidentes en seguridad de la información](#)
- [GTI10-INS05 Instructivo para la Gestión de Cambio Tecnológicos](#)
- [GTI-PLN01 Plan de Continuidad de Negocio de TI](#)
- [Plan de Seguridad y Privacidad de la Información](#)
- [Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información – Seguridad Digital \(Matriz\)](#)
- [GAD-MAN01 Manual de Contratación](#)

#### 5. DOCUMENTOS ANEXOS



Flujograma de Seguridad de la Información y Seguridad Digital  
 Flujograma control de acceso a Sistemas de Información y Administración de usuarios y Contraseñas

Flujograma Gestión de Medios Removibles  
 Flujograma Derecho de Propiedad Intelectual  
 Flujograma copias de respaldo de la Información Flujograma de Gestión de Cambios Tecnológicos  
 Flujograma Actualización de Software y Hardware  
 Flujograma Seguridad de redes, comunicaciones y servicios de TI  
 Flujograma Gestión de incidentes de Seguridad  
 Flujograma Gestión de la Capacidad de la Infraestructura TI  
 Flujograma Continuidad de la Seguridad de la Información  
 Flujograma Seguridad física y del entorno



## 6. PROCEDIMIENTO

La estructura del procedimiento de seguridad de la información se presenta en el Flujograma de Seguridad de la Información y Seguridad Digital (documento anexo), el cual está conformado por otros flujogramas específicos. A continuación, se relacionan tales documentos:



No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Ver en documentos relacionados:  Plan de seguridad y privacidad de la información Y  Mapa y Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información – seguridad digital (matriz)	Corresponde a la planeación de las actividades para gestionar los riesgos de seguridad de la información y seguridad digital para los activos de información de la CGN.  Lineamientos: MSPI – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y demás disposiciones de MinTIC relacionadas.	GIT de Apoyo Informático	Seguimiento Plan de Seguridad y Privacidad de la Información  Seguimiento Matriz o Plan de Tratamiento de Riesgos
2	Ver en documentos anexos: flujogramas Control de acceso a sistemas de información y Administración de usuarios y contraseñas	Se especifican las actividades para gestionar el acceso a los servicios a la Plataforma Tecnológica de la CGN.  Lineamientos: GAD-PRC02 - Traslado de Elementos entre Servidores Públicos y/o Contratistas  GAD - PRC21 - Retiro de Privilegios a Contratistas  GTH - PRC17 - Procedimiento Selección, vinculación, Permanencia y Retiro de Personal de Planta  GTI010-POL01 - Política de Acceso a la Red Privada Virtual de la CGN  GTI02-POL01 - Política de Administración de Usuarios y/o Contraseñas	Equipo de Soporte, Equipo de Infraestructura y Equipo de Desarrollo	GTI10-FOR02- Solicitud de Cuentas de Usuario Institucional  GTI10-FOR03 - Creación de Usuarios Aplicativo CHIP  GTI10-FOR04 - Solicitud de Cuentas de Usuario Institucional – VPN  GAD22-FOR03 - Paz y Salvo por desvinculación o terminación de contrato
3	Ver en documentos anexos: flujograma Gestión de medios removibles	Se definen las actividades de autorización y uso de medios removibles.  Lineamiento: GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información – Gestión de medio removibles (Unidades de almacenamiento)	Equipo de Infraestructura	Correo Electrónico Institucional  Registro herramienta de Mesa de Servicios

	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	GESTIÓN TIC'S			
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>	
	9/11/2023	GTI-PRC10	08	4 de 22	



4	Ver en documentos anexos: flujograma Derecho de propiedad intelectual	Se describen las actividades relacionadas con el manejo de activos de información que requieren el tratamiento de los Derechos de Propiedad Intelectual.  <i>Lineamiento:</i> GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información - Política de cumplimiento ante requerimientos legales contractuales- Derechos de Autor y Política de Conflictos Legales	Equipo Infraestructura, Equipo de Desarrollo y Coordinación GIT Apoyo Informático	Contrato Prestación de Servicios Profesionales – Cláusula Propiedad Intelectual  Acuerdo de Confidencialidad  Control Registro Derechos Propiedad Intelectual  Orden de Compra y/o Contrato de adquisición de productos de software - Licencia (entrega)  Control Registro instalación Licencias  PI28-FOR01- Inventario Activos de Información
5	Ver en documentos anexos: flujograma Copias de respaldo de la información	Describe las actividades de las etapas definidas para la generación de copias de respaldo.  <i>Lineamiento:</i> GTI-MAN01 Manual de Seguridad de la Información - Política de respaldo de Datos  GTI03-POL01 Política de copias de respaldo	Equipo de Infraestructura	Registro de backups en la Herramienta  Registro en Herramienta Mesa de Servicio (aplica en el proceso de restauración).  Control de backup Reporte de ejecución de backup
6	Ver en documentos anexos: flujograma de Gestión de cambios tecnológicos	Se detallan las actividades de control para la gestión de cambios requeridos en la Arquitectura de la Plataforma tecnológica.  <i>Lineamiento:</i> GTI-MAN01 Manual de Seguridad de la Información - Política de uso de los Recursos de Información; Ubicación y protección de los equipos; Gestión de la vulnerabilidad técnica y para proveedores de prestación de Servicios Tecnológicos  GTI - PRC02 - Procedimiento Administración de la Plataforma Tecnológica GTI010-INS05 - Instructivo para la Gestión de Cambio Tecnológicos  GTI-PRC07 Desarrollo de Software	Equipo de Infraestructura y de Equipo de Desarrollo	GTI01-FOR02 Orden de Cambio GTI02 - FOR04 Administración de Cambios a TI  Registro en Herramienta Mesa de Servicio (si aplica)
7	Ver en documentos relacionados: procedimiento GTI- PRC07 Desarrollo de software – Anexo No 01 Flujograma	Se describen las actividades relacionadas con el desarrollo de software propio (CHIP)  <i>Lineamiento:</i> GTI010-INS05 - Instructivo para la Gestión de Cambio Tecnológicos.  GTI-PRC07 Procedimiento Desarrollo de Software GTI07-MTD01 - Metodología de Desarrollo y Mantenimiento de Software.  GTI07-POL01 Política de Desarrollo y Mantenimiento de Software	Equipo de Desarrollo, Equipo de Certificación de Software y Equipo de Infraestructura	GTI01-FOR02 Orden de Cambio  GTI02 - FOR04 Administración de Cambios a TI  GTI07-FOR06 Formato Análisis Técnico  GTI07-FOR01 Documento de especificaciones  GTI07-FOR07 Guiones de prueba de seguridad GTI07-FOR05 Formato de diseño Código Fuente  Herramienta de Gestión de actividades de Desarrollo de Software (Tablero virtual)  Correo Electrónico institucional

	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	GESTIÓN TIC'S			
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>	
	9/11/2023	GTI-PRC10	08	5 de 22	

				Registro en la Herramienta Mesa de Servicio
8	Ver en documentos relacionados: procedimiento GTI- PRC09 Mantenimiento de Software - Anexo No 01 Flujograma	Se describen las actividades relacionadas con el mantenimiento del sistema de información propio (CHIP).  Lineamiento: GTI-PRC09 Procedimiento Mantenimiento de Software  GTI-PRC08 Procedimiento Generación de Versión  Pruebas - GTI-PRC06 Procedimiento Certificación de Software  GTI07-MTD01 - Metodología de Desarrollo y Mantenimiento de Software  GTI07-POL01 Política de Desarrollo y Mantenimiento de Software  GTI010-INS05 - Instructivo para la Gestión de Cambio Tecnológicos	Equipo de Desarrollo, Equipo de Certificación de Software y Equipo de Infraestructura	GTI02 - FOR04 Administración de Cambios a TI  Correo Electrónico institucional  Registro en la Herramienta Mesa de Servicio  Pruebas Unitarias Código Fuente
9	Ver en documentos anexos: flujograma Actualización de software y hardware	Se describen las actividades relacionadas con la actualización que requiere algún activo de información de la CGN (hardware- software).  Lineamiento: GTI010-INS05 - Instructivo para la Gestión de Cambio Tecnológicos	Equipo de Infraestructura, Equipo de Planeación TIC y Coordinación GIT Apoyo Informático	PI28-FOR01 Inventario Activos de Información  GTI11-FOR01 Registro detallado de Activos TI
10	Ver en documentos anexos: flujograma Seguridad de redes, comunicaciones y servicios de ti	Describen las actividades de acceso a la red y a los servicios de TI  Lineamientos: GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información  GTI010-POL01 - Política de Acceso a la Red Privada Virtual de la CGN  GTI010-POL03 - Política para el uso de la red inalámbrica pública de la CGN.  GTI02-POL01 - Política de Administración de Usuarios y/o Contraseñas  GTI-PRC02 Administración Plataforma Tecnológica Instructivo VPN Institucional	Equipo de Infraestructura y de Equipo de Soporte Técnico	GTI10-FOR02 Solicitud de Cuentas de Usuario Institucional  GTI10-FOR04 - (Solicitud de Cuentas de Usuario Institucional - VPN)  GTI10-FOR08- Solicitud de VPN - IPSec (Para Entidades)

	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	GESTIÓN TIC'S			
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>	
	9/11/2023	GTI-PRC10	08	6 de 22	

11	Ver en documentos anexos: flujograma Gestión de incidentes de seguridad	<p>Se relacionan las actividades a ejecutar para la gestión de eventos o incidentes de seguridad de la información y del entorno digital.</p> <p>Lineamientos: GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información - Política de Gestión de incidentes de seguridad de la Información</p> <p>GTI010-INS04 - Instructivo para la gestión de Incidentes en seguridad</p> <p>GTI010-INS03 - Instructivo para la recolección y preservación de evidencia</p>	<p>Equipo de Seguridad de la Información; Equipo de Soporte y Equipo de Infraestructura</p> <p>Grupos de atención de incidentes de seguridad de la información de Gobierno</p>	<p>GTI10-FOR01 Registro Incidentes de Seguridad de la Información</p> <p>GTI10-FOR05 - Extracción Imágenes Forense</p> <p>GTI10-FOR06 - Rótulo Elemento Materia de Prueba o Evidencia Física.</p>
12	Ver en documentos anexos: flujograma Gestión de la capacidad de la infraestructura TI	<p>Se describen las actividades de seguimiento, monitoreo y control de la capacidad tecnológica.</p> <p>Lineamiento: GTI010-INS02 - Instructivo de Gestión de la Capacidad</p> <p>Ver Flujograma de Gestión de Cambios Tecnológicos</p>	Equipo de Infraestructura	<p>Informe de la Capacidad - Plataforma Tecnológica</p> <p>Correo Electrónico institucional</p>
13	Ver en documentos relacionados: procedimiento GTI- PRC03 Operación Centro de Cómputo - Anexo No 01 Flujograma	<p>Se describen las actividades a ejecutar para el adecuado funcionamiento de la Infraestructura Tecnológica de la CGN (Centro de Cómputo) y su respectivo monitoreo.</p> <p>Lineamiento: GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información - Ubicación y protección de los equipos</p> <p>GTI03-POL01 Política de copias de respaldo</p>	Equipo de Infraestructura	<p>GTI03-FOR01 Check list GTI02-FOR01 Bitácora plataforma Tecnológica</p> <p>GTI03-FOR03 Proveedores (cuando aplica)</p>
14	Ver en documentos anexos: flujograma Seguridad física y entorno	<p>Se detallan las actividades de control para el acceso físico a las instalaciones de la entidad o al Centro de Cómputo.</p> <p>Lineamiento: GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información - Política de acceso físico y Política de Control de Acceso</p>	Equipo de Infraestructura y Secretaría General	<p>GTI02-FOR01 Bitácora Plataforma Tecnológica</p> <p>Registro en archivo en excel (secretaria general)</p>
15	Ver en documentos anexos: flujograma Continuidad de la seguridad de la información	<p>Se describen las actividades a ejecutar en caso de presentarse una interrupción total o parcial de las operaciones de TI de la CGN.</p> <p>Lineamiento: GTI-MAN01 - Manual de Seguridad de la Información - Política de contingencia de los servicios tecnológicos de la CGN y Política de Continuidad de negocio de la CGN</p>	Equipo de Seguridad de la Información GIT Planeación Integral	<p>PI28-FOR01 Inventario Activos de Información Informe de Contingencia Formato del minuto grama Formato de Pruebas del Plan de Contingencia Tecnológica</p>

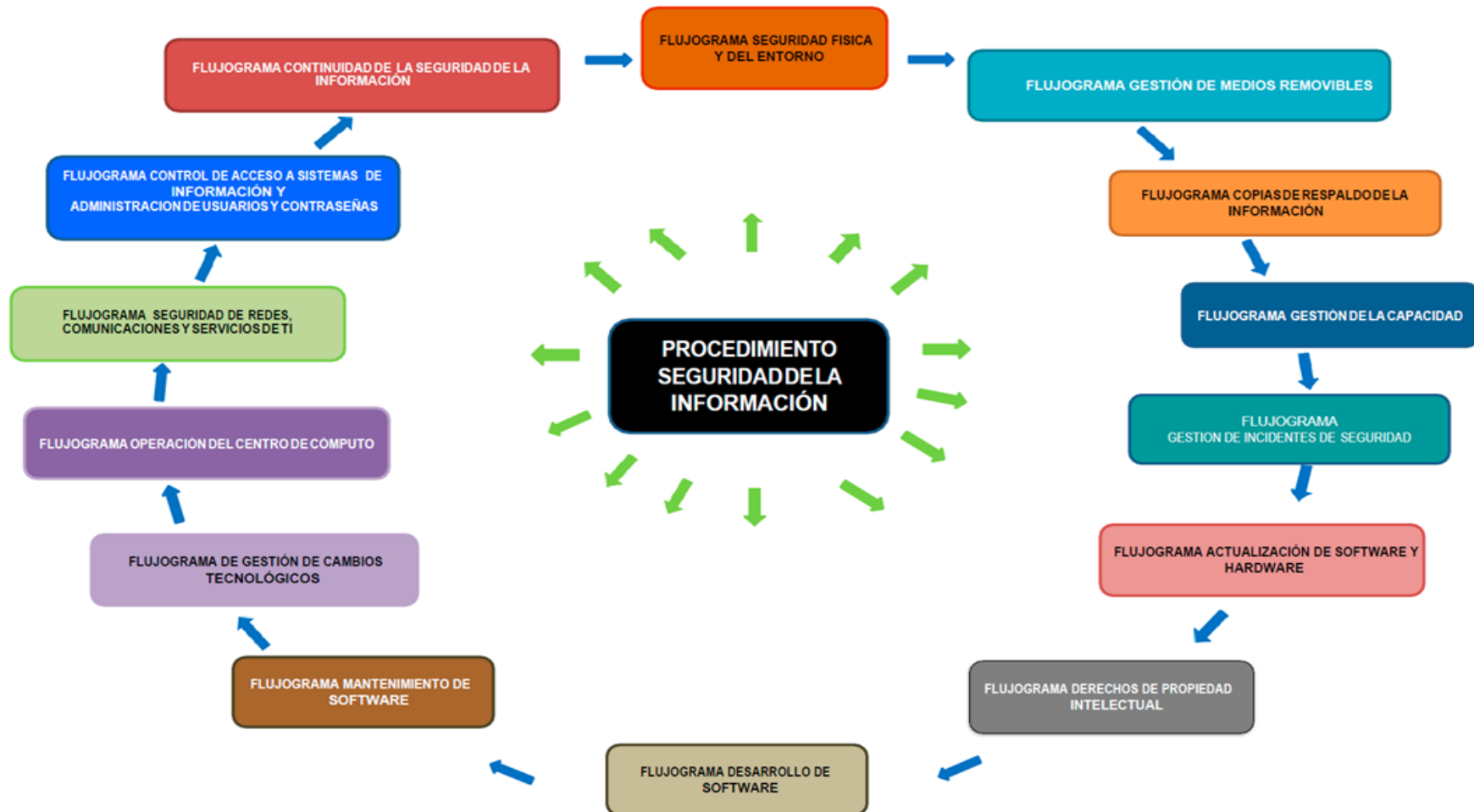
	<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	GESTIÓN TIC'S			
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>	
	9/11/2023	GTI-PRC10	08	7 de 22	

		GTI-PLN01 - Plan de Continuidad de Negocio de TI  Guías de Implementación de Contingencia  Flujograma de Gestión de Incidentes de Seguridad  Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información		
--	--	---	--	--

**Nota:** La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

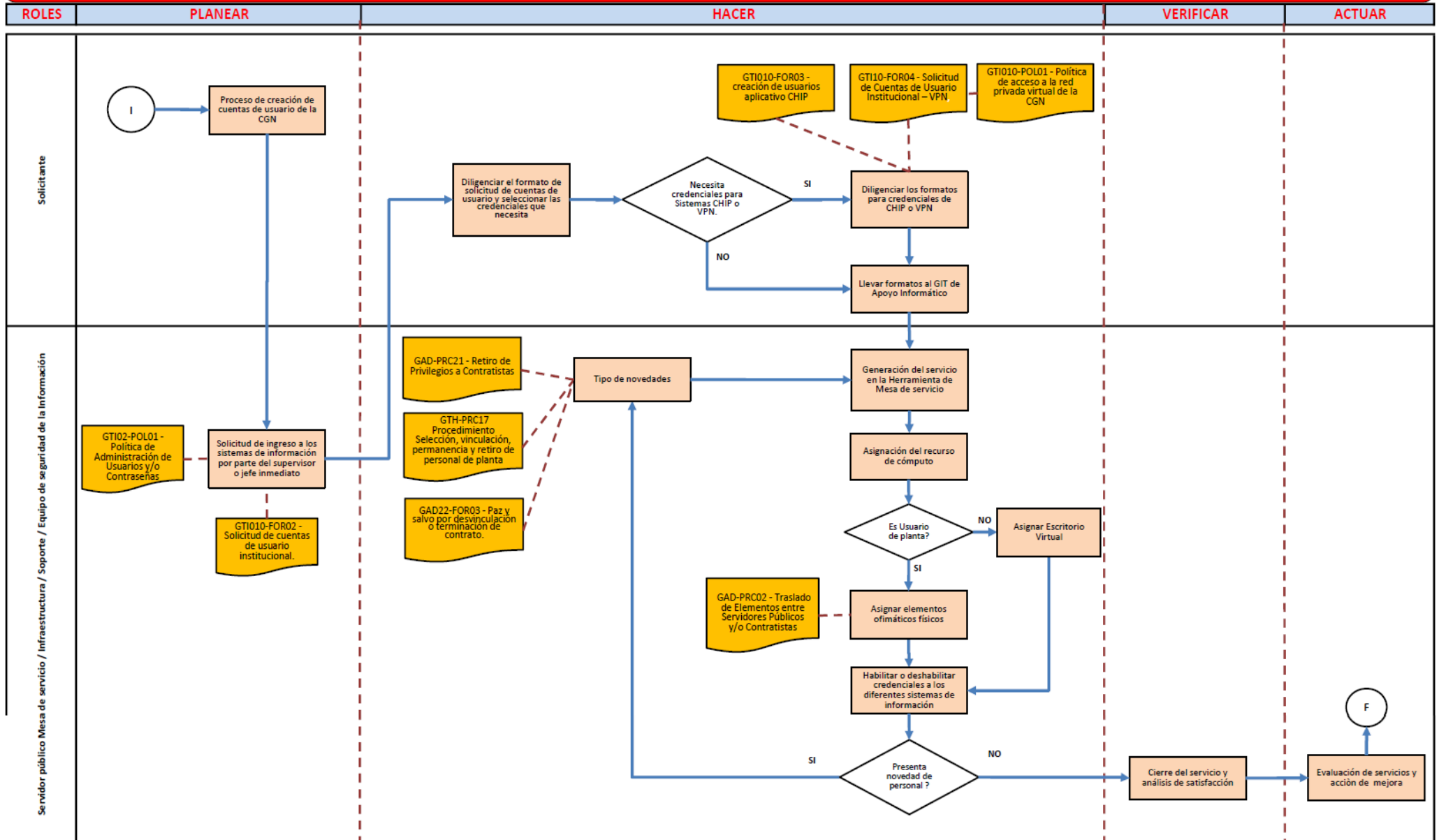
<b>REVISADO POR:</b> Jamir Mosquera Rubio	<b>APROBADO POR:</b> Vilma Yolanda Narváez Narváez
<b>LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN TICs</b>	<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN COORDINADORA GIT DE PLANEACIÓN</b>

**FLUJOGRAMA SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD DIGITAL  
GTI-PRC010**

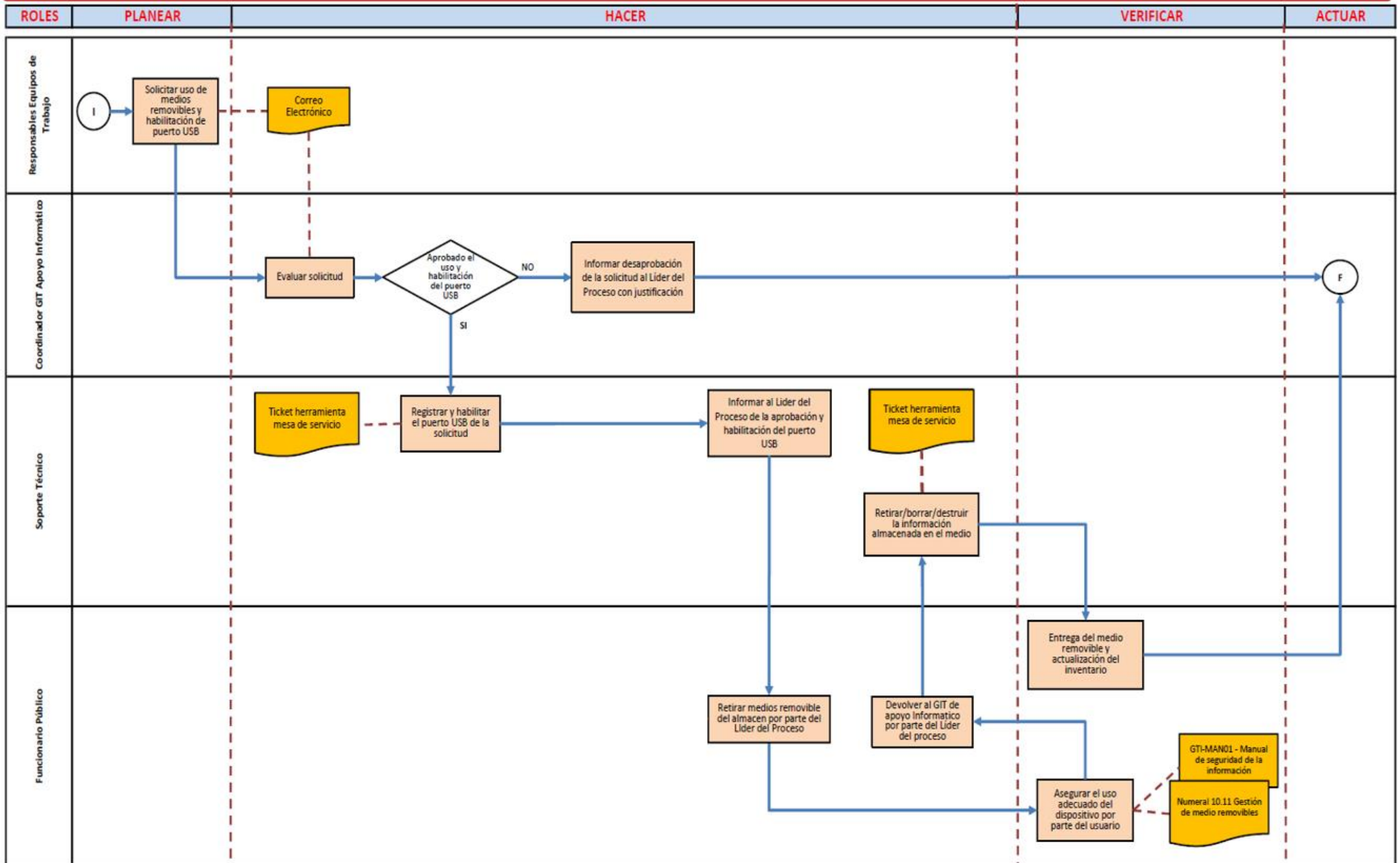




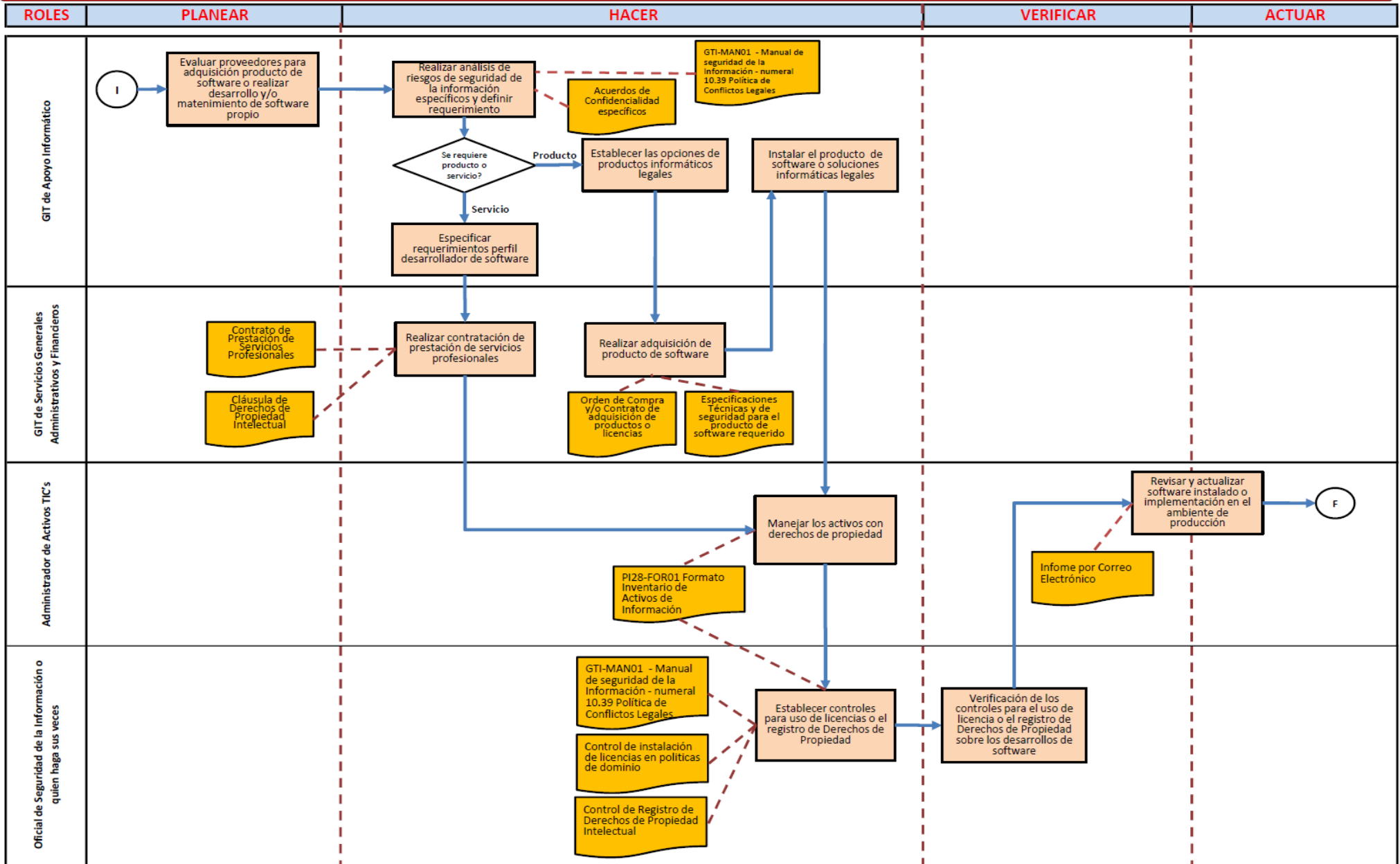
**FLUJOGRAMA CONTROL DE ACCESO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACION DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS**



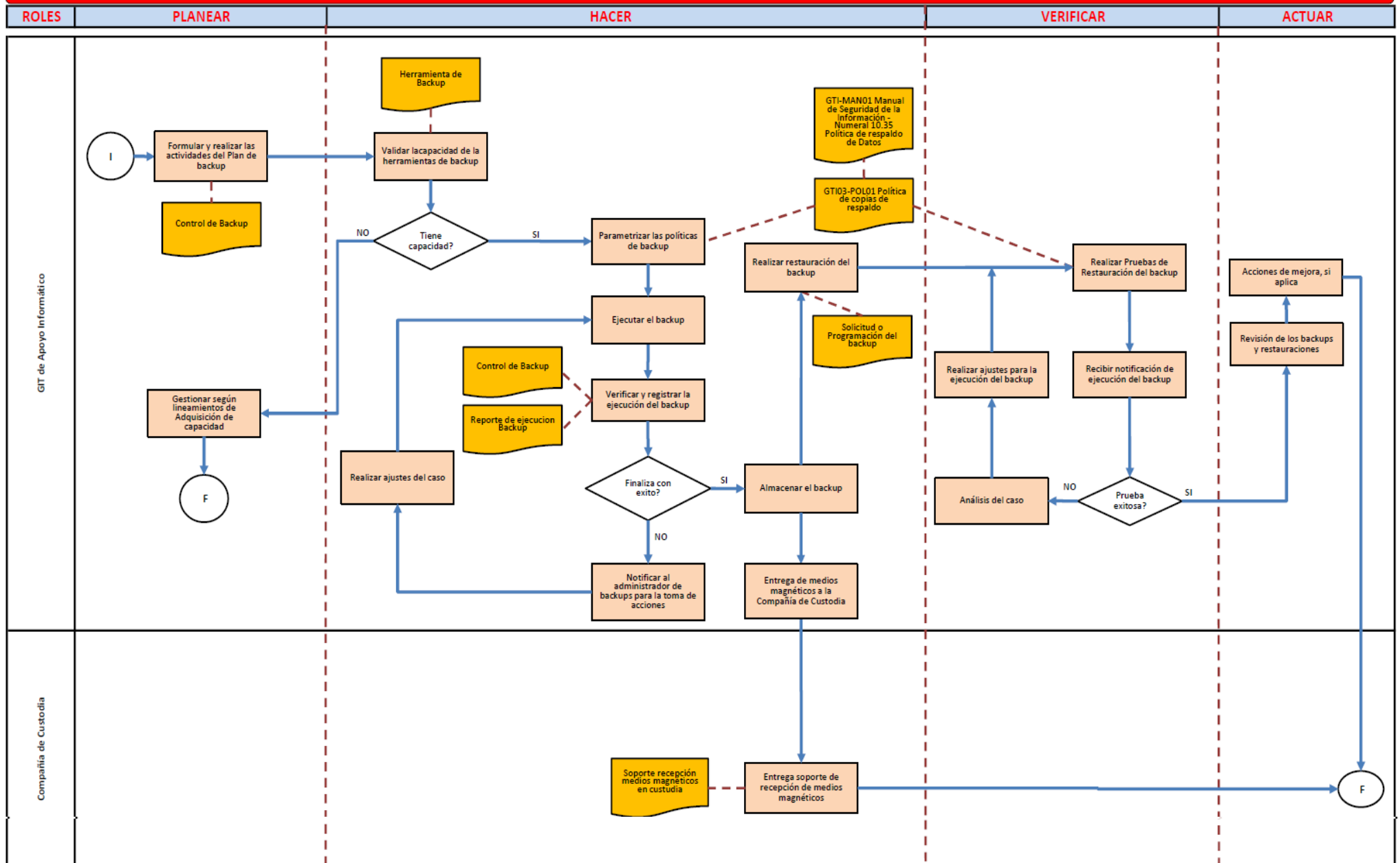
**FLUJOGRAMA GESTIÓN DE MEDIOS REMOVIBLES**



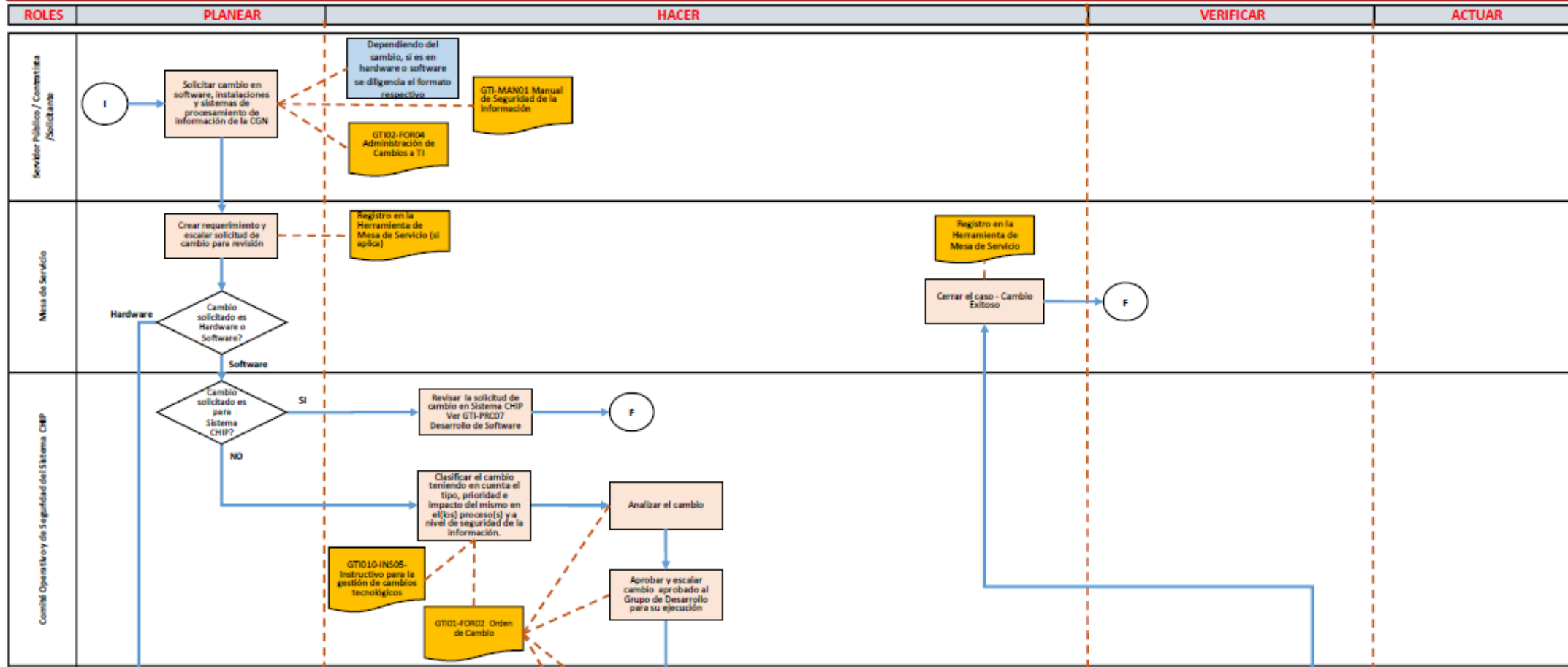
**FLUJOGRAMA DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

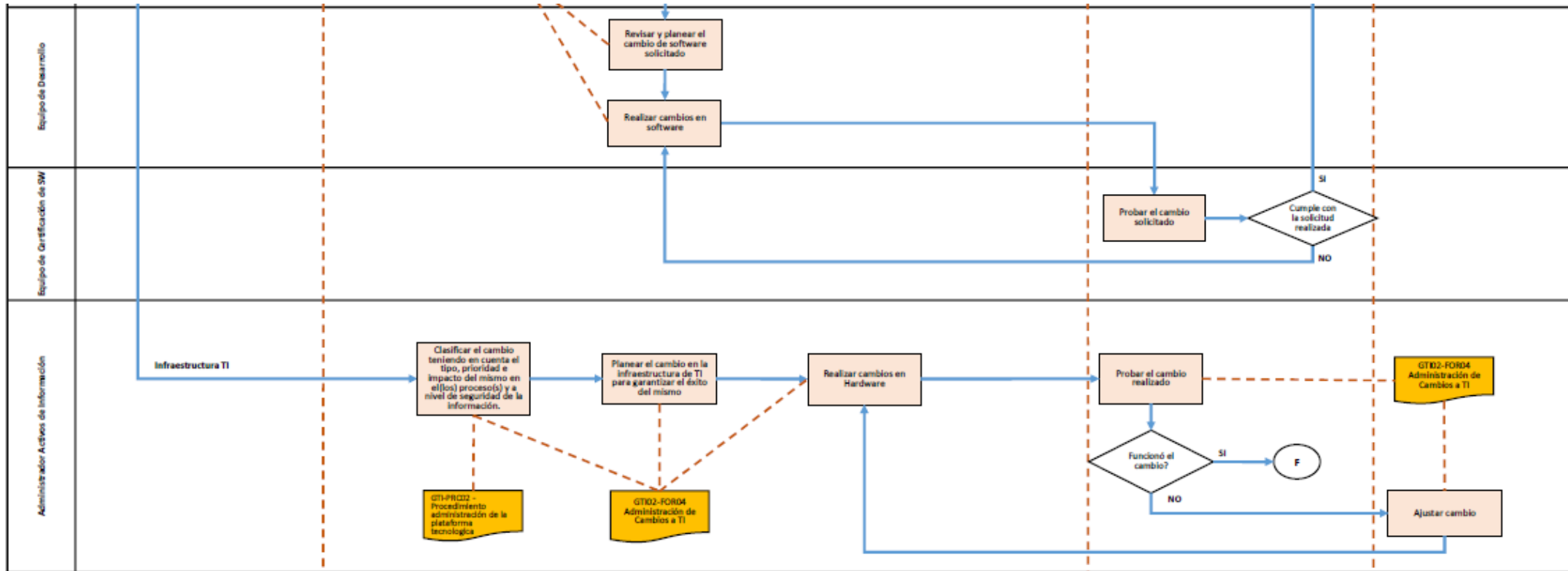


**FLUJOGRAMA COPIAS DE RESPALDO DE LA INFORMACIÓN**

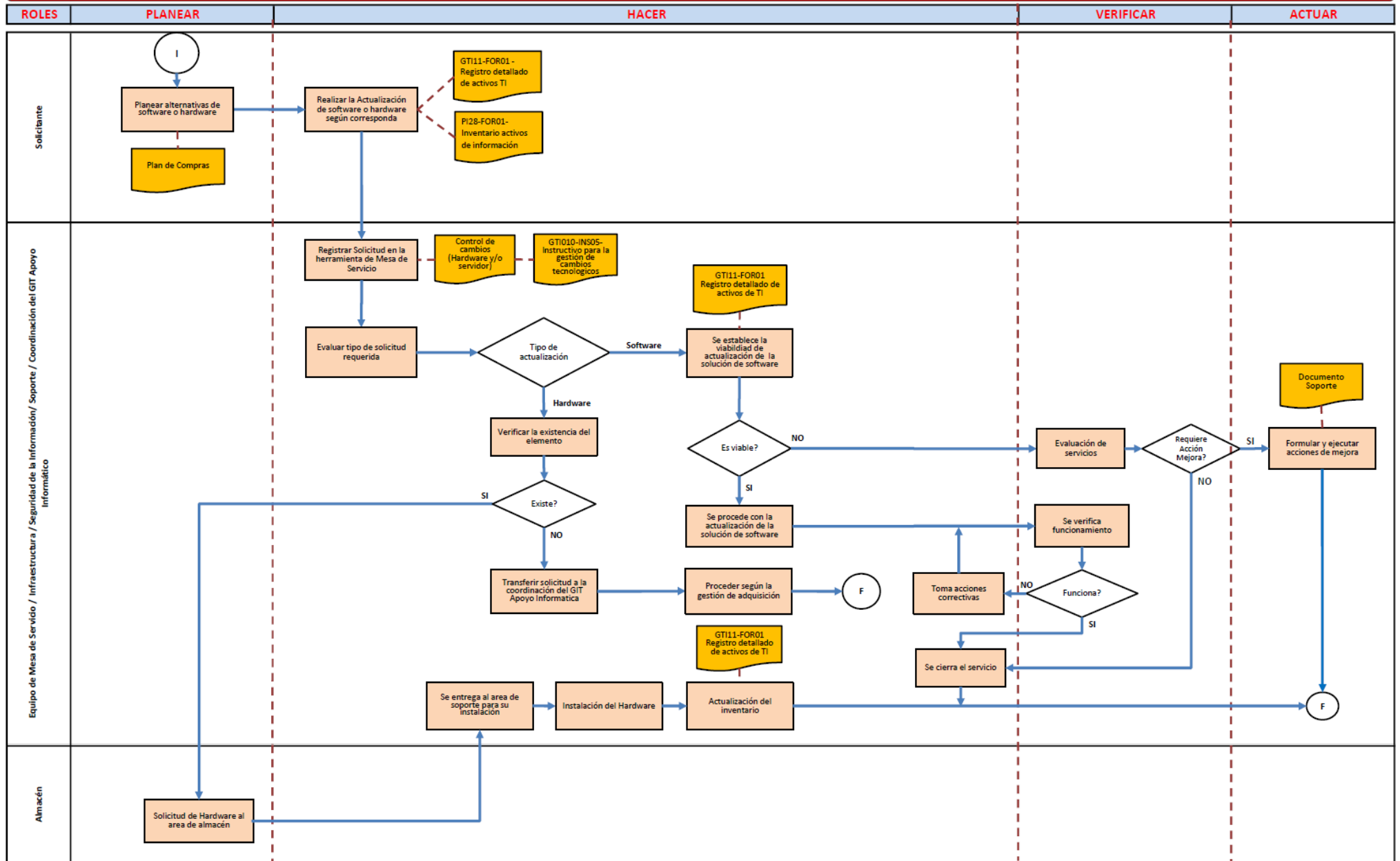


**FLUJOGRAMA DE GESTIÓN DE CAMBIOS TECNOLÓGICOS**

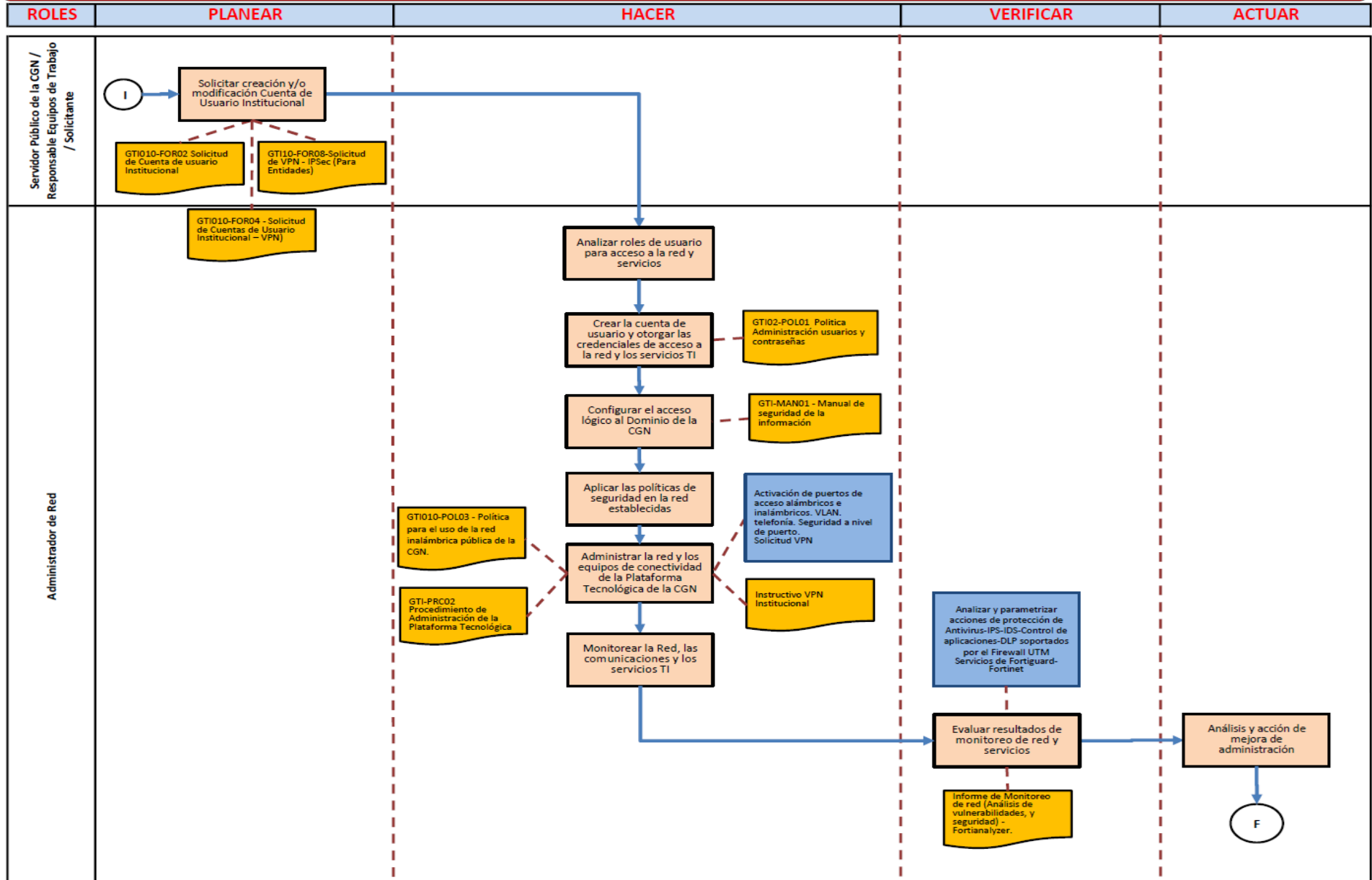




**FLUJOGRAMA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE**

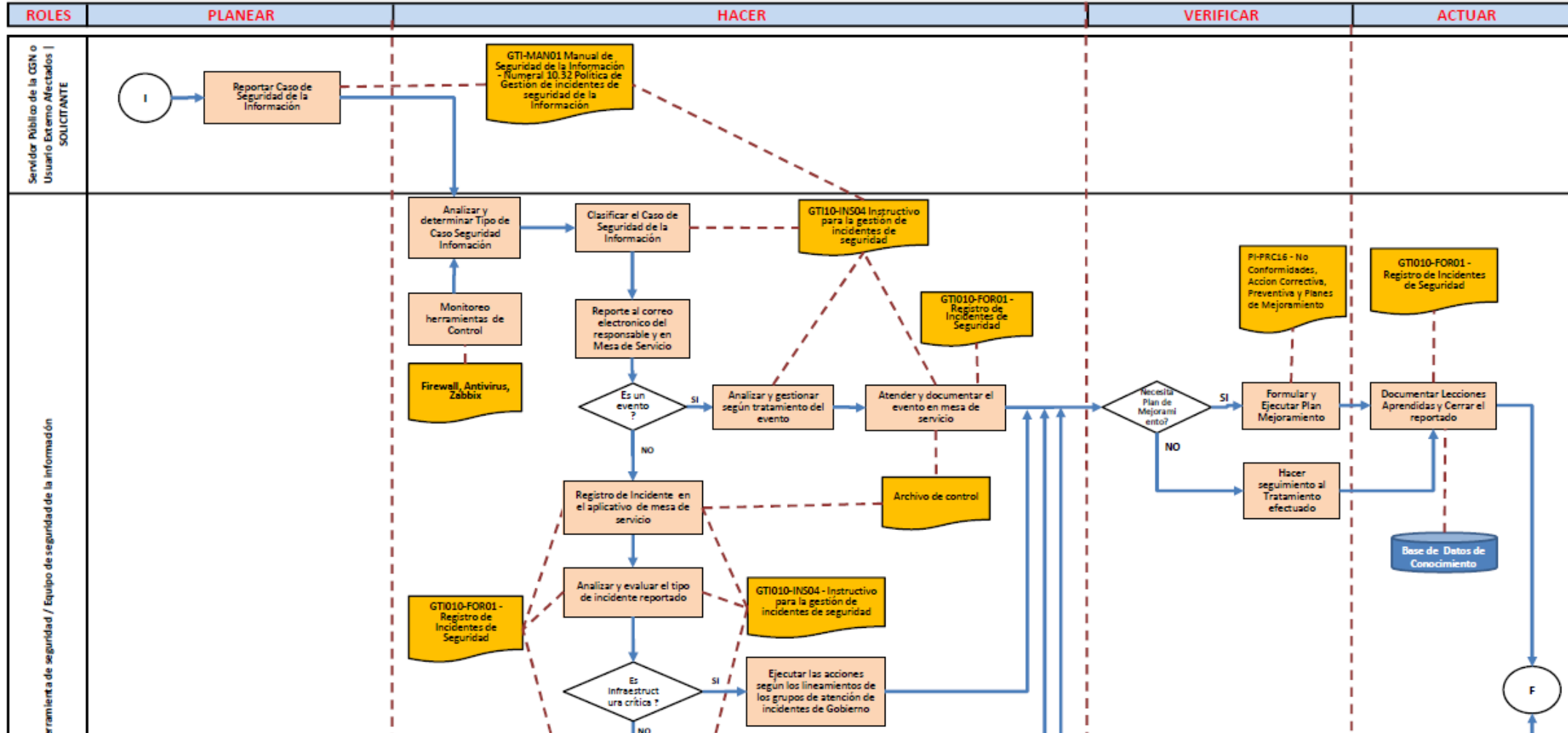


**FLUJOGRAMA SEGURIDAD DE REDES, COMUNICACIONES Y SERVICIOS DE TI**

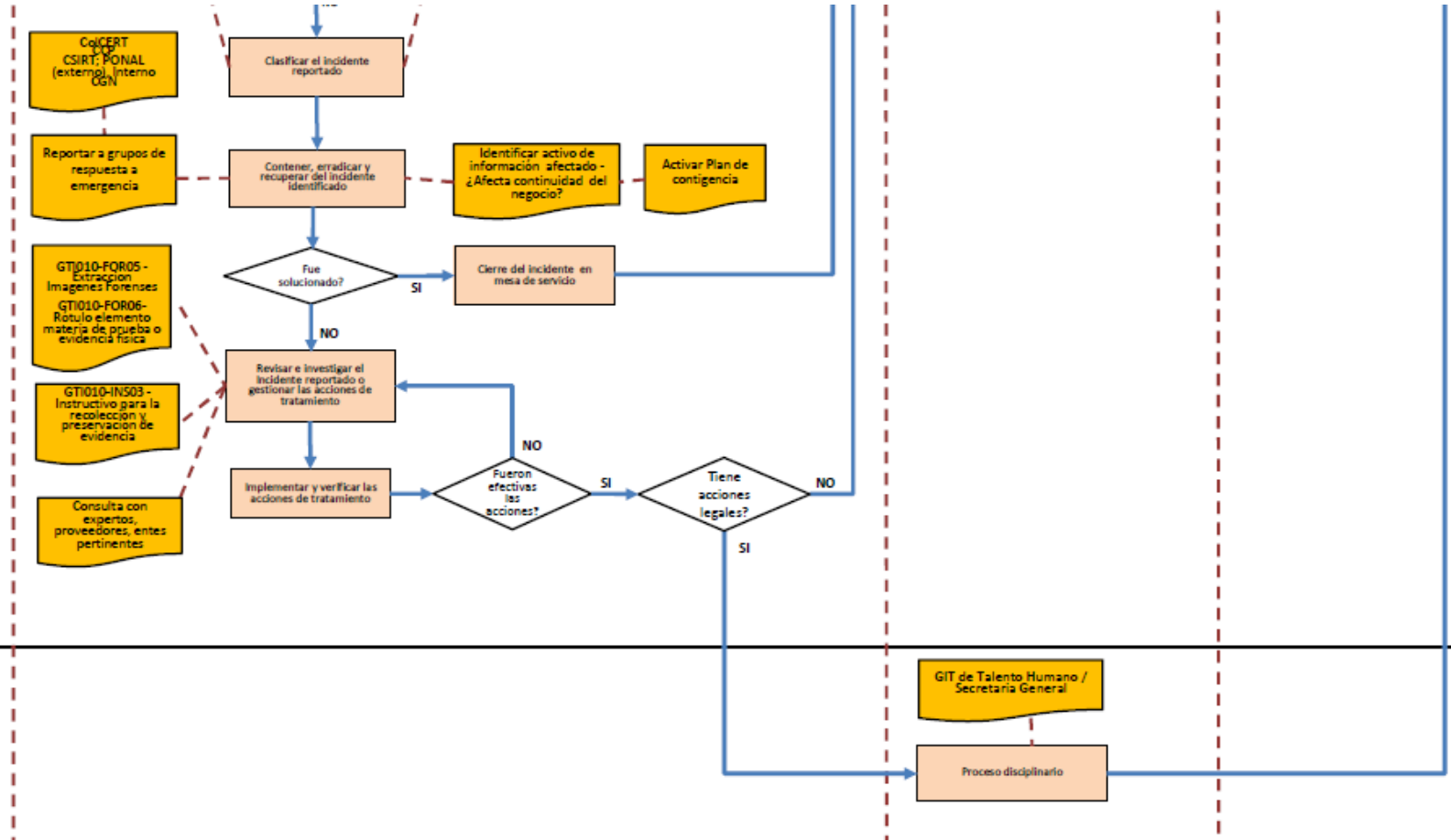




**FLUJOGRAMA GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD**

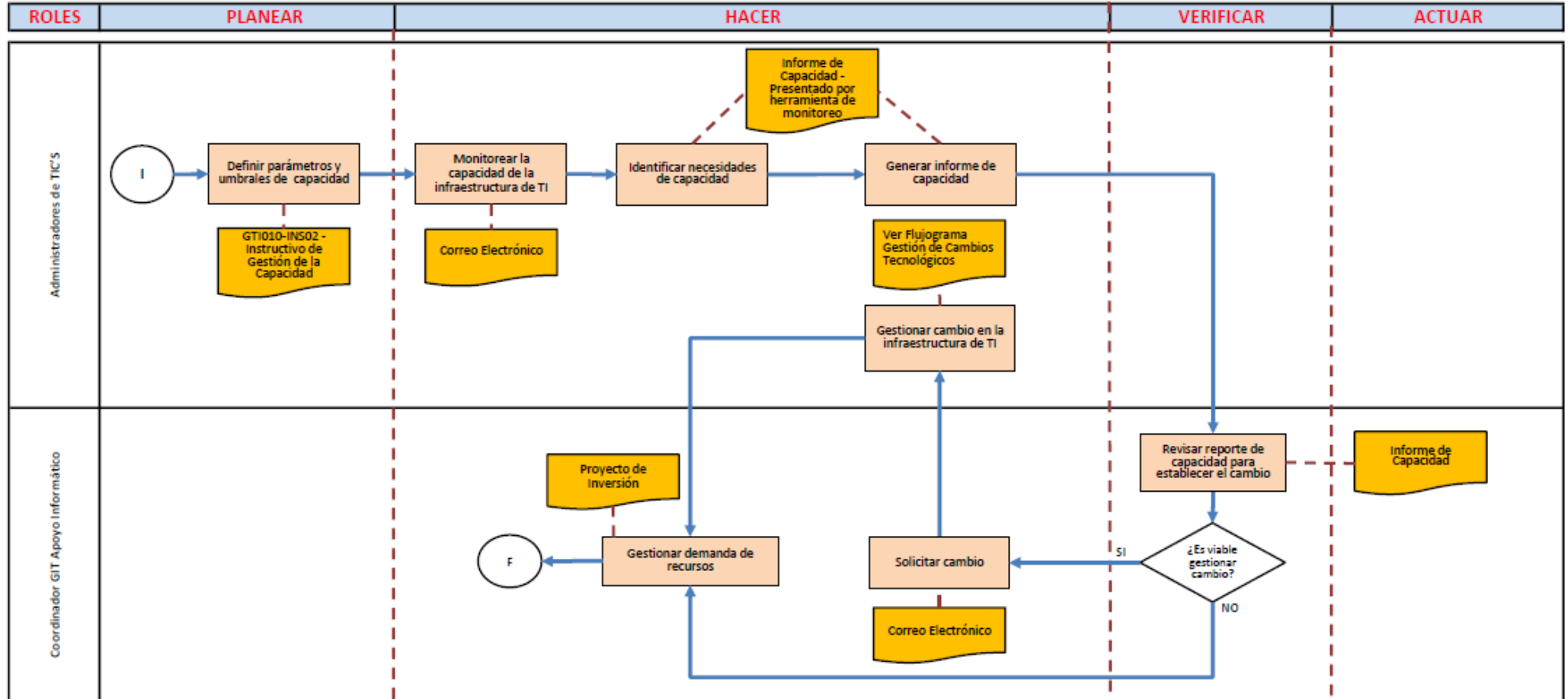


Servidor público mesa de servicio / Operador técnico de la

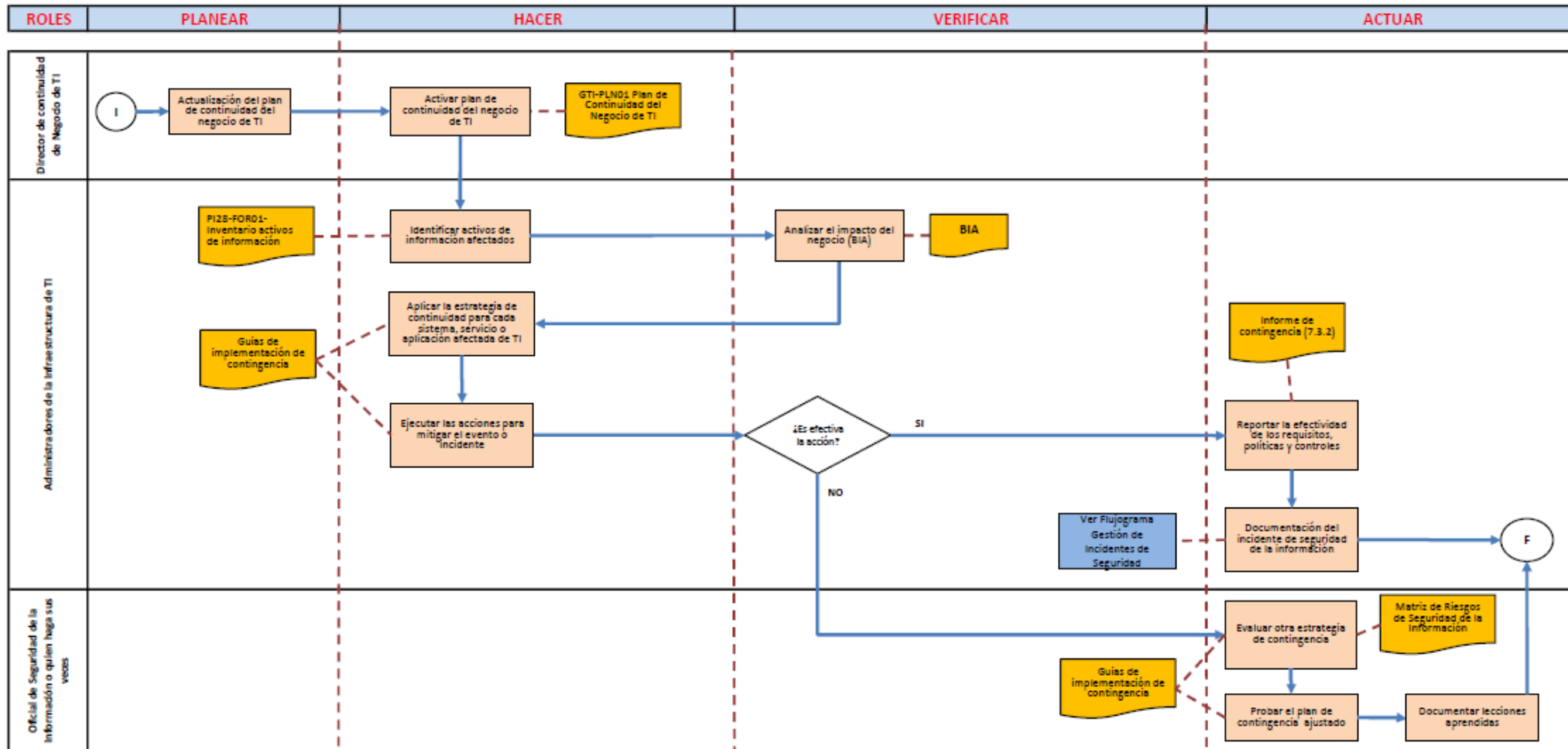


Administrador de la plataforma afectada /GIT de Talento Humano y Secretaría General

**FLUJOGRAMA GESTIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TI**



**FLUJOGRAMA CONTINUIDAD DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**



# FLUJOGRAMA SEGURIDAD FÍSICA Y ENTORNO

